ORDEN de 20 de mayo de 2008, por la que se nombra a don Gerardo Cuerva Valdivia y a don José Manuel Hidalgo Gómez como miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.j) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo 1. Nombrar miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada a don Gerardo Cuerva Valdivia y a don José Manuel Hidalgo Gómez, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 2. La duración de los respectivos mandatos se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 21, apartado 2, de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Sevilla, 20 de mayo de 2008

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 21 de mayo de 2008, por la que se nombra a don Jesús de la Torre Cobo miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, por el sector de representantes de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.h) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo 1. Nombrar a don Jesús de la Torre Cobo miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, por el sector de representantes de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

Artículo 2. La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 19, apartado 2, de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Sevilla, 21 de mayo de 2008

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 21 de mayo de 2008, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad de Jaén, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

D I S P O N G O

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.e) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, ha procedido a elegir a los miembros que deben formar parte del Consejo Social de dicha Universidad, por lo que mediante la presente Orden se hace público el resultado de elección efectuada:

Don Felipe Morente Mejías (Sector de profesorado).

Don Rafael Jiménez Soriano (Sector de personal de administración y servicios).

Don Juan Francisco Pancorbo Rueda (Sector de estudiantes).

Sevilla, 21 de mayo de 2008

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 21 de mayo de 2008, por la que se cesa a Don Damián Salcedo Martínez como miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, nombrado por el sector de representantes de los intereses sociales designado por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.d), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del mismo,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar a don Damián Salcedo Martínez como miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, designado por el sector de representantes de los intereses sociales a propuesta del Consejo de Gobierno de dicha Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 21 de mayo de 2008

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado. 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar, por el procedimiento de «libre designación», a doña Rosario García Palacios para ocupar el puesto directivo de Subdirectora de Enfermería del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 28 de mayo de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.